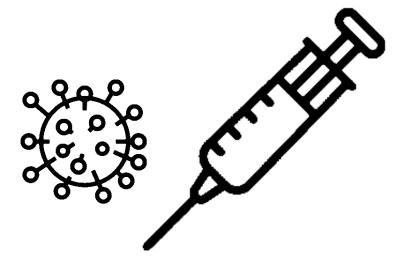


Reunión consejo Salud Aragón

Pleno extraordinario información vacunación COVID-19 (28/12/2020)

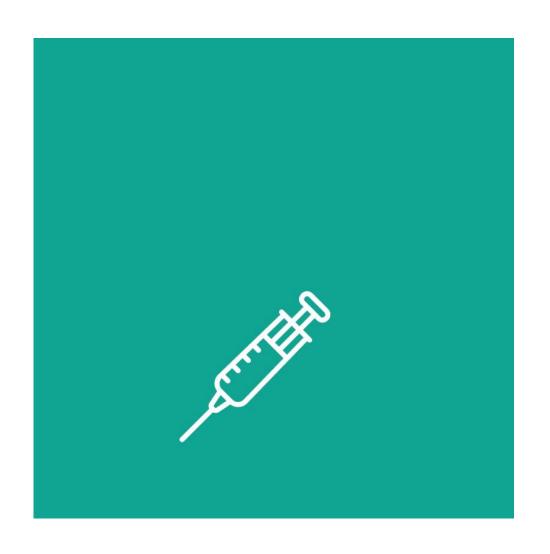


- Situación epidémica
- Tipos de vacunas
- Proceso
- Previsiones





- Es segura
- Es necesaria
- Será suficiente
- · Será una carrera de fondo





Situación epidémica



Nuevas medidas del Gobierno de Aragón para controlar el COVID-19

Nivel de alerta 3* ORDEN SAN/1256/2020, de 14 de diciembre de 2020

Reuniones sociales







/ Exclusivamente, se permitirán 10 personas, salvo en el caso de

personas convivientes, los días 24, 25 y 31 de diciembre de 2020 y 1 de enero de 2021. Fuera de estos periodos, máximo, 6 personas.

Lugares de culto

/ Aforo del 50% desde las oo:ooh del 24 de diciembre, hasta las 24.00h del 6 de



/ El día 24 podrá prolongarse hasta las 01:00h del día 25

Turismo



de 10 personas

23.00-06.00h Toque de queda

• Los días 24 y 31 de diciembre se alarga hasta las 01.30 horas



22.00 h Cierre de la actividad no esencial

Hostelería y restauración



/ 30% del aforo en el interior y 100% en las terrazas, con 2 metros de distancia entre mesas

/ Prohibido consumir en la barra



/ Máximo, 6 personas por mesa

Mercadillos



/ 100% de los puestos. Aforo de 1 persona cada 5M2

Comercio



/25 % en comercio minorista y grandes superficies.



50% en tiendas de alimentación

Cultura



/ Espacios abiertos con 50% del aforo

Deporte

/ 30% en gimnasios y uso de mascarilla obligatorio

/ Máximo, 6 personas en actividades dirigidas

/ Vestuarios y duchas permitidos con limitaciones









/ Máximo, grupos



NIVEL DE ALERTA



Tipos de vacunas

Farmacéutica	Plataforma	Esquema vacunal	Dosis elegida	Desarrollo clínico	Contrato UE	Total dosis	Dosis para España	Calendario de aprobación previsto
Oxford / Astra-Zeneca	Adenovirus de chimpancé no replicante que vehiculiza la proteína S	2 dosis: 0-28 días	1 dosis de 0.5ml IM	Fase III: UK, Brasil, Sudáfrica y EEUU, entre otros.	Contrato firmado en agosto 2020	300 M (+100 M opcional	31.555.469 dosis	Rolling review iniciado en octubre 2020
BioN-Tech/ Pfizer	ARNm que codifica la proteína S encapsulada en nanopartículas lipídicas	2 dosis: 0-21 días	1 dosis de 0.3ml IM	Fase III: EEUU, Brasil y Argentina, entre otros.	Contrato firmado en noviembre 2020	es) 200 M (+100 M opcional es)	20.873.941 dosis	Rolling review iniciado en octubre 2020
J&J / Janssen	replicante que vehiculiza la proteína S	1-2 dosis: 0-56 días	0.5ml IM	Argentina, Brasil, Filipinas, España, entre otros.	en octubre 2020	(+200 M opcional es)	*	2021
Sanofi / GSK	Proteína S purificada con el adyuvante AS03	Dos dosis: 0-28 días	1 dosis de 0.5ml IM	Fase I/II: EEUU. Fase III prevista en diciembre	Contrato firmado en septiembre de 2020 (derecho de adquisición)	300 M	Se decide cuando finalice la fase I/II	2021
Moderna	ARNm que codifica la proteína S encapsulada en partículas lipídicas	Dos dosis: 0-28 días	1 dosis de 0.5ml IM	Fase III: EEUU.	Negociación muy avanzada	80 M (+80 M opcional es)	Pendiente *	Rolling review iniciado en noviembre 2020
Novavax	Nanopartícula de proteína S con saponina Matrix-M1 como adyuvante	Dos dosis: 0-21 días	1 dosis de 0.5ml IM	Fase III: UK.	Negociación en curso	-	-	2021
Curevac	ARNm que codifica una forma estabilizada de proteína S encapsulada en nanopartículas lipídicas	Dos dosis: 0-28 días	1 dosis de 0.6ml IM	Fase I: Bélgica y Alemania, y otros. Fase II: Perú, Panamá, y otros.	Acuerdo cerrado, pendiente de firma	225 M (+180 M dosis opcional es)	Pendiente *	2021

Primera vacuna autorizada:

BNT162b2 de Pfizer **BionTech**

^{*} España representa el 10,57% de la población de la UE sin los países del Espacio Económico Europeo (EEE) y el 10,44% incluyendo los países del EEE (Noruega, Islandia y Liechtenstein).



La vacuna es segura

No hay ninguna contraindicación absoluta frente a la vacuna, pero en caso de ser alérgico a medicamentos o tener algún cuadro infeccioso, hay que consultarlo con médico.

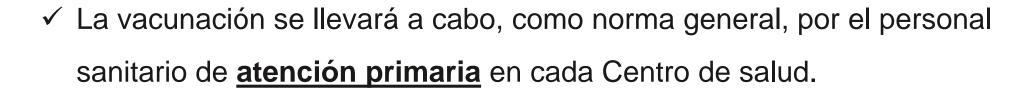
La vacuna es segura, necesaria y eficaz





Procedimiento general de vacunación







✓ Se establecerán sucesiva y escalonadamente los grupos de población al que vacunar, mediante sistemas de buzones o <u>listas positivas</u>.



✓ Cada Centro de salud establecerá la estructura de su agenda, dimensionada de acuerdo con su capacidad de vacunación.



✓ La programación será <u>semanal</u>; cada dosis se distribuirá con hoja individualizada y QR identificativo para el registro



Resumen proceso



Estratificación

Gr. Prioridad



Programación

Pertinencia

Apoyar logística

Obligatoria

Múltiples canales

Múltiples puntos

Multicita 2 dosis



Logística

Recepción

Conservación

Distribución

Trazabilidad

Cadena de frío



Vacunal Acto

Múltiples puntos

Documentación

Preimpresa



Registro

Simplificado

Apoyado en App

Persistido en OMI

Captura actividad Aut.







HCE(Farmatools/ SERPA





Comunicación ciudadano SALUD INFORMA

Información cita

In formación vacuna y próxima cita

Información certificados



Estratificación. Grupos de prioritarios



Elaboración de listas positivas:

Descarga de ficheros procedentes con los ciudadanos activos en la Base de datos de usuarios que cumplen las condiciones del grupo de riesgo priorizado.

Fase 1

Dirigida a residentes y personal sanitario y sociosanitario que trabaja en residencias de personas mayores y de atención a discapacitados

Fase 2

Personal del ámbito sanitario y personas consideradas grandes dependientes, con necesidad de intensas medidas de apoyo, que no estén actualmente institucionalizadas.

Siguientes fases

Calendario escalonado según disponibilidad de vacunas.



Programación













- Chequear si pertenece al grupo de riesgo antes de iniciar proceso de cita.
- Elaborar listas de pacientes a vacunar desde Sircovid, HCE, SIRGHA o mediante citación
- Necesidad de prever el número de dosis a enviar, desde el punto centralizado de distribución, a un punto de vacunación.
- La <u>citación</u> cuando sea necesaria será posible por diferentes canales:
 - Centro de atención telefónica de Salud Informa.
 - APLICACIÓN Salud Informa.
 - Salud Informa WEB.
 - Centro de salud servicio de admisión.

Creación de agendas:

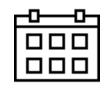
- Centralizada aunque las características las decide el centro de salud correspondiente.
- Agenda por tipo de vacuna
- Agenda por punto de vacunación: Residencia centro de trabajo, centro de salud....
- Prestaciones diferenciados para primeras y segundas dosis

Multicita:

- Cita para las dos dosis.
- Incluir información de segunda cita en el documento de vacunación.



Programación. Planificación Fase 1



Fase 1 (Residencias)

- Actualización a través de SIRCOVID de residentes y trabajadores que han dado autorización para recibir vacuna
- Sanidad en colaboración con Ciudadanía está organizando logística y orden para vacunar a estas personas en las propias residencias
- Sistema de planificación semanal
 - Centros de salud comunican a unidad almacenamiento y distribución final de semana programa de la semana siguiente
 - Planificación de lunes a jueves y viernes para recuperación de posibles dosis no utilizadas



Logística: Punto de distribución Regional



- Gestiona la recepción única
- Almacena las vacunas
- **Distribuye** a los puntos de vacunación: vacunas y documentación



- Garantiza la **trazabilidad** de la cadena de frio
- Imprime la documentación necesaria para el punto de vacunación:
 - Documento de vacunación para el ciudadano.
 - Listado de citas por agenda y día
 - Albarán de entrega de vacunas al centro de vacunación





28/12/2020

Vacunas

- Único punto centralizado de almacenaje: Hospital Clínico Lozano Blesa
 - 2 ultracongeladores (-80°)
- Distribución a centros de salud
 - 3 rutas urbanas en Zaragoza ciudad
 - 15 rutas en resto de territorio
- Transporte en máximo de 7 horas en condiciones de refrigeración entre 2 y 8 grados
- Mantenimiento en centro entre 2 y 8 grados durante un máximo de 120 horas
- Material auxiliar (jeringas y agujas) desde almacenes centrales de SALUD (PLAZA)





Múltiples puntos de vacunación:

- Centros de Salud
- Hospitales
- Residencias
- Puntos centralizados
- Puntos sanidad privada (MUFACE)...

Documentación:

- Documento de vacunación para el ciudadano (con código QR para facilitar el registro del acto para los profesionales):
 - Primera dosis
 - Vacunación completa



Registro vacunal



- Simplificación del proceso: Minimizar la entrada manual de datos
- Registro mediante App móvil que permita leer datos de identificación del paciente desde el listado de citados o desde el documento vacunal.
- Captura **automática** de cita realizada.
- Registro soportado en HCE módulo de vacunas.
- Persistir la información del acto vacunal en OMI y en SIRCOVID

Previsiones

- Suministro para Aragón
 - Enero: alrededor de 50.000 dosis
 - Primera semanas: 12.000 dosis semanales de la primera vacuna autorizada
 (BNT162b2 de Pfizer BionTech) con las que está previsto poder vacunar a residentes y trabajadores de las dos dosis recomendadas sociosanitarios
- Información y formación a personal de enfermería y personal administrativo sobre
 - Carga y administración de vacuna
 - Necesidades de registro y control de dosis inyectadas
 - Procedimientos de citación

Fases posteriores

✓ Se indicarán con suficiente antelación instrucciones precisas

Gracias

